



REVISTA DE LITERATURAS MODERNAS

VOL. 54, Nº 1, ENERO-JUNIO 2024 | PP. 107-122

ISSN 0556-6134, eISSN 0556-6134

<https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/literaturasm modernas>

RECEPCIÓN 14 FEB 2024 – ACEPTACIÓN 28 JUN 2024

## **La trata de mujeres en la novela criminal escrita por autoras argentinas: *La Varsovia* y *Cornelia***

*The trafficking of women in crime novels written by Argentine female writers: La Varsovia and Cornelia*

**Oswaldo Di Paolo Harrison**

Austin Peay State University

Estados Unidos

[dipaolo@apsu.edu](mailto:dipaolo@apsu.edu)

<https://orcid.org/0009-0003-5124-3459>

**Allen Guillermo Rivas-Prado**

Asbury University

Estados Unidos

[allen.rivasprado@asbury.edu](mailto:allen.rivasprado@asbury.edu)

<https://orcid.org/0009-0000-1537-8370>

### **Resumen**

El presente trabajo analiza el surgimiento de escritoras argentinas en la novela negra en el nuevo milenio, como es el caso de Patricia Suárez y Florencia Etcheves. Este fenómeno destaca la ruptura con el machismo literario del género policial. Uno de los enfoques de este estudio consiste en la representación de la tiranía sobre las mujeres en los siglos XX y XXI, lo cual evidencia la continuidad de la esclavitud sexual y la violación de los derechos humanos. A través de un análisis comparativo entre las obras de estas autoras, se muestra cómo la opresión y explotación de la mujer persisten a lo largo del tiempo, subrayando la necesidad de supervivencia de las víctimas y los

mecanismos de control social que las perpetúan. *La Varsovia* y *Cornelia* presentan un universo que resuena en el presente. Así, se confirma la persistencia de estos sistemas de poder con diferentes actores, pero con el constante sufrimiento y vulnerabilidad femenina.

**Palabras clave:** mujeres, trata de blancas, control, víctimas, espacio.

### **Abstract**

This article examines the emergence of Argentine women writers in the crime novel genre in the new millennium, such as Patricia Suárez and Florencia Etcheves. This phenomenon highlights a break from the literary machismo traditionally associated with the crime genre. One focus of this study is the portrayal of tyranny over women in the 20th and 21st centuries, revealing the ongoing issues of sexual slavery and human rights violations. Through a comparative analysis of these authors' works, it illustrates how the oppression and exploitation of women persist over time, emphasizing the victims' need for survival and the social control mechanisms that perpetuate such situations. *La Varsovia* and *Cornelia* present a universe that resonates in the present, confirming the persistence of these power systems with different actors, yet with the consistent suffering and vulnerability of women.

**Keywords:** women, white slavery, control, victims, space.

## **Introducción**

Es innegable que el nuevo milenio ha producido una oleada de escritoras argentinas en la novela negra<sup>1</sup>. Si el género policial<sup>2</sup> se desarrolló

---

<sup>1</sup> Entre las escritoras más destacadas del género policial se encuentran: Alicia Plante, Carolina Cobelo, Florencia Etcheves, Patricia Sagastizábal, Claudia Piñeiro, Gabriela Cabezón Cámara, Tatiana Goransky, María Inés Krimer, Melina Torres y Selva Almada, entre muchas otras.

<sup>2</sup> En el contexto de esta investigación se utiliza el término "género policial" haciendo referencia a la rama de la novela negra, la cual, a diferencia de la corriente del policial clásico, se enfoca en las razones por las cuales se comete el crimen sin hacer hincapié en averiguar cómo o quién lo perpetra. Este ensayo toma la definición de José Colmeiro, escritor español, quien sostiene que "la novela policiaca negra actúa de forma catártica para liberarse colectivamente –autor y lector– del fantasma de violencia del pasado [...] y aliviar al mismo tiempo el horror de la violencia de la vida cotidiana del presente, la

centralmente en las manos de escritores masculinos, el siglo XXI ha logrado romper con el machismo literario de la novela criminal. Estas nuevas voces femeninas renuevan el género expandiendo los horizontes temáticos, las perspectivas de personajes, y rompen los estereotipos de la mujer dentro de la ficción detectivesca, pero, al mismo tiempo, mantienen el propósito de recalcar los diferentes aspectos corrompidos de la sociedad actual, elemento típico de la novela policial contemporánea.

A manera de ejemplo, la escritora Alicia Plante, en *Verde Oscuro* (2014), presenta el problema de la crisis ambiental por medio de la expropiación natural y la urbanización. Plante, en la línea temática de detectives, revela la apropiación ilegítima de tierras naturales para proyectos urbanísticos, sin considerar las consecuencias ecológicas. Asimismo, se expone el comercio vinculado a la naturaleza, donde en lugar de multiplicarla y conservarla, se intenta venderla al ciudadano. Mariá Inés Krimer, en *Sangre Fashion* (2015), se enfoca en la crisis laboral de la industria de la moda con sus talleres clandestinos y la sobreexplotación del individuo, así como también el estereotipo de que las modelos exclusivas tienen que lucir delgadas y el planteo de cómo sus cuerpos son objetivados por la industria y, hasta en ciertos casos, llevados a la prostitución<sup>3</sup>.

Otro tema destacado en la producción literaria de novela negra de autoras argentinas es el grave problema de la trata y del femicidio. Tal es el caso de *Chicas muertas* (2015) de Selva Almada. Por medio de una fusión periodística-literaria se relata la impunidad de femicidios perpetrados en el interior del país. La novela explora la narrativa regional a través de informes judiciales, conversaciones con familiares y allegados de las víctimas, y las vivencias personales reveladas por la voz narrativa. Este texto literario retrata vívidamente la atmósfera local, sumergiendo a los lectores en las dinámicas legales y socioculturales de un entorno provincial. La exploración

---

corrupción, la escalante agresividad, la pérdida de seguridad y hasta el valor de la vida humana” (1994, p. 217).

<sup>3</sup> *Sangre Kasher* (2010), *Silicona Express* (2013) y *Sangre Fashion* (2015) conforman la trilogía de novelas policíacas protagonizadas por Ruth Epelbaum. En *Sangre Kasher* se vincula la desaparición de Débora y las oscuras actividades de la banda Zwi Migdal, manteniendo el diálogo de la trata de mujeres en la literatura criminal, escrita por autoras argentinas, y que se desarrolla en este ensayo mediante el análisis de *La Varsovia* y *Cornelia*.

entrelazada de tres feminicidios combina elementos poéticos con relatos factuales, entrelazándolos con varios casos recordados por la narradora y otros personajes para garantizar la preservación de la memoria colectiva<sup>4</sup>.

Las obras de Patricia Suárez y Florencia Etcheves se alinean con esta nueva ola de literatura criminal escrita por mujeres en Argentina que desafía los estándares masculinos prevalecientes en el género. Estas nuevas voces femeninas, además de ampliar los temas y las perspectivas de los personajes, también dismantelan los estereotipos arraigados en la ficción detectivesca. En este trabajo, por medio de un análisis comparativo de la obra teatral<sup>5</sup> *La Varsovia* (2001) de Patricia Suárez y la novela *Cornelia* (2018) de Florencia Etcheves, se escudriña cómo la novela y el teatro contemporáneos son medios útiles para reflexionar sobre las experiencias de las mujeres traídas de Europa del Este a Buenos Aires a principio del siglo XX, y cómo un siglo más tarde se perpetúa la esclavitud sexual de mujeres latinoamericanas en la Argentina y en España en el siglo XXI. La escritura femenina del policial, en ambos textos, expone un sistema similar de explotación, control y vigilancia y reflexiona sobre el envejecimiento prematuro y aniquilación al que son sometidas algunas víctimas. A su vez, las obras de estas autoras abordan y cuestionan temáticas de corrupción social, política y cultural que continúan vigentes en la sociedad actual.

## **Contexto de la trata de mujeres desde siglo XIX al XXI en *La Varsovia* y *Cornelia***

Según el informe periodístico de Ivette Trochon, “Rosario fue, después de Buenos Aires, una de las grandes plazas prostibularias argentinas” (2020, s. p.). Entre las causas que facilitaron este fenómeno social contaron su puerto al lado del río Paraná, el rápido desarrollo económico que propició la exportación de trigo y el gran flujo de inmigrantes que buscaban trabajo.

---

<sup>4</sup> Otros textos relevantes dentro de los femicrimes son *Le viste la cara a Dios* de Gabriela Cabezón Cámara, *La sombra del otro* (2014) de Alicia Plante y *Baldías* (2013) de Laura Rossi.

<sup>5</sup> En *Borges Oral*, Jorge Luis Borges puntualiza que “los géneros dependen, quizás, menos de los textos que del modo en que éstos son leídos” (2006, p. 63). Siguiendo el pensamiento borgiano, un género no se define solamente por cómo se escribe, sino también por cómo se lee. Este trabajo, aborda *La Varsovia* desde la mirada del relato policial.

El artículo de Trochon también menciona el crecimiento significativo de la ciudad de Rosario que en 1887 tenía 50.914 habitantes y en 1926 407.000. Este crecimiento, no obstante, provocó una disparidad de género. Los censos locales revelaron que en 1900 los hombres representaban el 53,4 de la población, cifra que aumentó al 54,2 en 1906 y así se mantuvo hasta finales de los años 1920 (Trochon, 2020, s. p.). Esta situación sentó las condiciones para que Rosario se convirtiera en la segunda ciudad argentina con mayor “trata de mujeres”. De esa manera, Rosario se llegó a conocer como “la ciudad de los burdeles” (Trochon, 2020, s. p.). Estos establecimientos proliferaron en distintas áreas, sobre todo en la “sección cuarta”, ubicada en el Centro y la estación de Sunchales, que se convirtió en el epicentro del comercio sexual de Rosario (Trochon, 2020, s.p.). Existe un corpus enorme sobre los estudios de la prostitución en Argentina en lo que abarca el último cuarto del siglo XIX hasta mediados del XX (Ben, 2018; Biernat, 2016; Daich y Sirimarco, 2014; Giuliatti, 2015; Guy, 1994; Miranda, 2011; Morcillo, 2021; Simonetto, 2019; Tiscornia, 2014; Orsi, 2018; entre otros). En la literatura también se ha tratado ampliamente el tema durante este periodo. La escritora rosarina Patricia Suárez, por ejemplo, ha abordado la prostitución de esa época en su pieza teatral *La Varsovia* (2001), en su trilogía dramática *Las polacas* (2002) y en su novela *En la Varsovia* (2019).

La pieza teatral *La Varsovia*, de Patricia Suárez, resalta el sistema de explotación y control al cual eran sometidas algunas trabajadoras sexuales y refleja el ciclo de duración de las futuras prostitutas traídas de Europa del Este, en este caso de Polonia. Suárez representa la manera en que estas mujeres eran sometidas a los espacios de vigilancia y control de estas redes clandestinas y cómo el envejecimiento, muchas veces prematuro, en el que estas mujeres alcanzaban una condición física desechables para el oficio, era lo único que las liberaba de estos espacios de vigilancia y “clausura” parcial que eran los prostíbulos, quilombos, boliches y lupanares de aquella época.

Siguiendo esta línea de denuncia, pero en un contexto más contemporáneo, la escritora Florencia Etcheves explica en “Violencia de género: triste realidad, buena ficción” que:

[...] una sociedad en la que se lastima, viola o mata mujeres y niñas no le es indiferente a la literatura. Si desde la ficción se puede llegar, tal vez, a alguna mujer víctima de violencia machista y colaborar para que se anime a salir de ese círculo de horror, entonces los libros se convierten en algo más que entretenimiento o cultura, pueden cumplir un rol social (Gigena, 2016, p. 1).

Esta urgencia de incluir la violencia de género en la literatura que presenta Etcheves se justifica, ya que la trata de mujeres en el siglo XXI se posiciona como uno de los negocios más lucrativos, ubicándose después del tráfico de drogas y armas como la empresa ilícita más redituable a nivel global (Hernández y Angueira, 2010, p. 1). Según el Informe sobre Trata de Personas 2018<sup>6</sup> del Departamento de Estado de los Estados Unidos, emanado de la oficina en Argentina dedicada al seguimiento y combate contra la trata de personas, se destaca que la República Argentina se presenta como un territorio que abarca tanto el “origen, tránsito y destino” de víctimas en manos de redes de trata de personas. Estas organizaciones buscan someter a los individuos con el fin de utilizarlas como mercancía en el negocio de la prostitución forzada. Entre las víctimas más recurrentes se encuentran mujeres argentinas, dominicanas, paraguayas, uruguayas y brasileñas. Al mismo tiempo, mujeres argentinas también son objeto de trata en Europa occidental (U. S. Department of State, 2018, p. 5).

Con el propósito en mente de indagar sobre este grave delito, Etcheves decide escribir *Cornelia*. En la entrevista “Si una periodista duda de la víctima de La manada, que se dedique a otra cosa”, realizada por Paula Cantó el 24 de junio de 2018, para el diario *El confidencial*, la escritora comenta que:

[...] me impulsó la revolución interior que yo tenía en ese momento, que aún sigue, es un fuego que no se apaga. Es lo que tiene que haber en la lucha de derechos para las mujeres. Dentro del abanico enorme de violencias machistas que sufrimos las mujeres, me impulsó querer meterme con este caso porque está bastante invisibilizado. Tiene mucho prejuicio y me gustaba poder interpelar a todas las partes que forman la cadena para que el delito de trata pueda existir, que tiene que ver con las complicidades policiales, judiciales y también con las sociales: cuando a

---

<sup>6</sup> Se incluyen los datos del reporte de 2018, ya que coincide con el momento en que se publica la novela.

veces hacemos como que no vemos, estamos sin querer siendo cómplices y quería interpelar por ese lado. Por eso elegí ese caso (p.1).

Tanto Etcheves como Suárez pretenden visibilizar este delito a través de la literatura policial. En el caso específico de *La Varsovia*, la trama pertenece a la trilogía polaca y cuenta la historia de Rachela, joven de origen polaco que se dirige en barco a la Argentina con un proxeneta llamado Schlomo, posible miembro de la red clandestina Zwi Migdal<sup>7</sup> y su asistente Mignón (Esther, Yésterle), otra joven polaca hija de un rabino que años atrás también fue desarraigada de su familia por Schlomo, quien le prometió casamiento y la obligó a prostituirse una vez llegada a la Argentina. Rachela y Mignón compiten por la atención de Schlomo, quien las utiliza como mercancía en su negocio de prostitución. Ambas mujeres experimentan una tensión emocional-agresiva que termina en un intercambio de roles, donde la víctima (Rachela) se convierte en victimaria.

Entre finales del siglo XIX y la década de 1930, Rosario experimentó un notable crecimiento económico e industrial gracias a la construcción del puerto. La prostitución se hizo presente en la ciudad, con establecimientos formales y prostitución callejera. La regulación oficial varió, desde políticas represivas hasta una regulación más tolerante. A pesar de la ordenanza de 1874, las “casas de tolerancia” continuaron aumentando en Rosario (Daich y Sirimarco, 2014, p. 81), llegando a sesenta y un prostíbulos en 1896. El grupo de proxenetas y delincuentes judíos conocidos como la Zwi Migdal se destacó en el comercio de mujeres extranjeras en burdeles de Rosario y Buenos Aires. A partir de la década de 1930, el negocio de la prostitución se vio amenazado por las redadas policiales tras el desmantelamiento en Buenos Aires de la Zwi Migdal, a causa del escándalo mediático que ocasionó la denuncia de Raquel Liberman y por la implementación de la Ley 12,331. Así, “la Argentina se convertiría”, declara Marisa Miranda, “en un

---

<sup>7</sup> La más notoria de estas organizaciones fue la Zwi Migdal (1906-1937). Aunque tuvo su sede en Buenos Aires, ZM también operó en la ciudad de Rosario. Esta organización clandestina se especializaba en la prostitución forzada y reclutaban principalmente a mujeres de Europa del Este. La Zwi Migdal ejercía un poder absoluto sobre las víctimas, controlándolas por completo. Su presencia dejó una marca importante en la historia de la prostitución en Argentina, evidenciando los problemas y desafíos asociados a la trata de personas. La Zwi Migdal comenzó a desmantelarse en 1929, cuando Raquel Liberman, una inmigrante polaca entre las numerosas víctimas sometidas a la prostitución, valientemente decidió denunciar a esta organización ante las autoridades judiciales.

faro latinoamericano— un programa de lucha antivenérea de tinte eugenésico” (2011, p. 97).

Dentro del mismo tema de la trata de mujeres, la novela *Cornelia* indaga la desaparición de Cornelia Villalba durante un viaje a El Paraje, Patagonia, junto con sus compañeras de secundaria: Manuela Pelari, Mariana García, Leonora Durán y Micaela Bordón. Aunque su cadáver nunca es encontrado, la detective Manuela Pelari reabre el caso diez años después al descubrir pistas. En su investigación, se sumerge en una red internacional de trata de mujeres, relacionada con la desaparición de Cornelia y la explotación de otras mujeres en la prostitución. Además, Manuela descubre que Cornelia está viva y ha pasado de ser una víctima de esclavitud sexual a convertirse en una opresora más de la banda para poder sobrevivir su destino. En cuanto al contexto histórico del texto en Argentina, específicamente, la convocatoria formalizada en protesta del femicidio de Chiara Páez, una joven rosarina de 14 años asesinada por su novio Manuel Vallejos, de 16 años, se llevó a cabo en 2015 gracias a la iniciativa de periodistas y activistas. Chiara, embarazada en el momento de su brutal asesinato a golpes y enterrada en el patio de la casa de sus abuelos, se convirtió en el trágico catalizador de la convocatoria del 3 de junio de 2015, conocida como “Ni una menos”, destinada a protestar contra los femicidios en el país (De los Santos, 2016, p. 1). De acuerdo con el Observatorio de Femicidios en Argentina “Adriana Marisel Zambrano”, establecido en 2009 por la Asociación Civil La Casa del Encuentro, se produjeron 1808 femicidios entre el período de 2008 al 2014. Fueron asesinadas 277 mujeres en 2014, 286 muertes registradas en 2015 y en 2017, los asesinatos llegan a un total de aumento a 295 (La Casa del Encuentro, s. f., s. p.)<sup>8</sup>.

En su novela *Cornelia*, Florencia Etcheves hace referencia al movimiento “Ni una menos” y dedica su obra a nueve mujeres que lideraron la agrupación contra el femicidio, a quienes rinde homenaje<sup>9</sup>. La autora, como miembro activo de “Ni una menos” y comprometida en la lucha contra la violencia de género, denuncia el crimen de la trata de mujeres en Argentina, un tema

---

<sup>8</sup> Nuevamente se mencionan los reportes de femicidios hasta la fecha de publicación de la novela.

<sup>9</sup> Las organizadoras son Marina Abiuso, Ingrid Beck, Ana Correa, Mercedes Funes, Micaela Lisbon, Marcela Ojeda, Hinde Pomeranic, Valeria Sampero y Soledad Vallejos.

central en la trama de su novela. Etcheves, al hablar de su obra, expresa su interés en abordar la trata de mujeres con fines de explotación sexual, utilizando la ficción como medio para denunciar, difundir y contribuir a la lucha contra este delito (Gigena, 2016, p. 1).

### **Prostitución, control y vigilancia en *La Varsovia* y *Cornelia***

Uno de los méritos de *La Varsovia* es la representación, en una escala menor por supuesto, del proceso predatorio de rufianes como Schlomo, quien se dedicaba a captar jóvenes de familias judías empobrecidas en pueblos de Polonia y Ucrania. Estos individuos, aprovechando la vulnerabilidad económica de estas jóvenes, se presentaban como personas de bien que habían prosperado en América y le prometían matrimonio a cambio de viajar con ellos a la Argentina. Algunas de estas jóvenes eran engañadas y obligadas en contra de su voluntad a prostituirse<sup>10</sup>. La pieza de Suárez, a pesar de su minimalismo narrativo, documenta bien este proceso. Al principio de la obra, Rachela le dice a Mignón que su situación familiar venida a menos no siempre fue así, infiriendo que la pobreza ha sido el motivo principal por el que se decidió a emigrar a Argentina con Schlomo. También, Rachela muestra indicios de que está enamorada de este sujeto, quien, como se lo hace saber a Mignón, le ha prometido desposarla: “Apenas bajemos en Buenos Aires nos vamos a casar” (Suárez, 2014, p. 4). Mignón, quien ya conocía la historia por haberla vivido en carne propia años atrás cuando Schlomo le hizo la misma promesa, continuó siguiéndole el juego para facilitarle la argucia al rufián, de quien ahora era cómplice en su reclutamiento de futuras prostitutas como también le ocurrió a su amiga Bronia.

En el caso de *Cornelia*, las víctimas no eran necesariamente mujeres empobrecidas. Algunas eran elegidas dentro de la clase alta para ser vendidas en el mercado de empresarios (Etcheves, 2016, p. 88). En el caso

---

<sup>10</sup> Donna Guy menciona cómo muchas jóvenes judías (no necesariamente polacas) eran secuestradas y encerradas en la habitación de un barco para luego ser recluidas en burdeles en Argentina. Otras eran obligadas por sus maridos a ejercer y cuando oponían resistencia acababan en el hospital (1994, p. 33). Vale aclarar que esto no siempre era así, sobre todo con las mujeres provenientes de Europa del Este, como Polonia y Ucrania, bajo falsas promesas de trabajo o matrimonio.

específico de *Cornelia*, ella es raptada al tratar de encontrar el baño en un bar y por accidente entra en una habitación donde apresaban a las víctimas de la trata. La misma autora de la novela confiesa que uno de los mensajes centrales transmitidos en *Cornelia* es precisamente advertir a las mujeres argentinas de que la vulnerabilidad no se limita exclusivamente a grupos expuestos por motivos socioeconómicos, sino que las “violencias machistas, extremas o no extremas” afectan a todas las mujeres (Cantó, 2019, p. 1).

Así como en *La Varsovia*, donde la víctima se convierte en victimaria, en *Cornelia*, la protagonista busca personalmente a su captor y, al encontrar al Egipcio, el mafioso la apoda de inmediato “Sirena”. La determinación de Sirena radica en conocerlo cara a cara porque, según sus propias palabras, “desde hace años, ese hombre maneja mi vida. Bueno, ahora el volante lo quiero manejar yo. Puedo hacerlo” (Etcheves, 2016, p. 277). La Sirena, en este giro de la trama, se transforma en opresora. No teme al Egipcio debido a las numerosas experiencias de violación, tortura y peligros a los que se ha enfrentado, y sabe que él “maneja los hilos de cantidades de muñecas que son obligadas a ofrecer su carne en sacrificio, para que él tenga una vida de opulencia” (Etcheves, 2016, p. 300). La casualidad la lleva a que Sirena asuma el control de las esclavas. El Egipcio tenía problemas con mujeres que se habían escapado, había adquirido chicas por una suma considerable de dinero y la mercancía no justificaba la inversión realizada. Aunque inicialmente el Egipcio no creía que una mujer pudiera “regentear la mercadería”, finalmente accede (Etcheves, 2016, p. 327).

En cuanto al monitoreo de las víctimas, desde el principio de *La Varsovia* se puede observar cómo estas mujeres víctimas de la “trata de blancas”<sup>11</sup> son sometidas a un espacio de vigilancia y “clausura” parcial que durará mientras ejerzan como prostitutas y cesará en el momento que sus cuerpos dejen de dar ganancias al oficio como le sucedió a Bronia, la amiga polaca de Mignón. Así se lo hace saber Mignón a Rachela cuando esta le pregunta: “¿Y ella qué hace ahora? ¿Dónde está? ¿Usted sabe? [...] No... Sí... Hace tiempo que no la veo. Debe vivir en Rosario. La última vez que la vi estaba

---

<sup>11</sup> Nombre con el que se denominó al fenómeno de explotación sexual que involucraba la captación, transporte y venta de mujeres y niñas con fines de prostitución. En el caso de Argentina, desde finales del siglo XIX hasta la década de 1930, se destacó la presencia de redes de trata de blancas como la Zwi Migdal y la Asquenasum que operaban en el país e internacionalmente.

muy gorda” (Suárez, 2014, p. 15). Pero, mientras estas mujeres están en condiciones de ser explotadas, sus proxenetas las recluyen a lo que Michel Foucault llama espacios de “clausura” parcial, los cuales “no [son] ni constante[s], ni indispensable[s], ni suficientes en los aparatos disciplinarios. Estos trabajan el espacio de una manera más flexible y fina” (2002, p. 131). Lo que el filósofo francés sugiere es que los aparatos de control operan de manera más compleja, utilizando estrategias más flexibles y sutiles para controlar y organizar el espacio.

Esto implica que la idea de una clausura física o encierro total no es necesariamente el único mecanismo mediante el cual se ejerce el poder disciplinario y el control. En el contexto de la prostitución, este planteamiento espacial de Foucault adquiere otra dimensión interpretativa porque funciona como un engranaje utilizado por los aparatos disciplinarios para controlar y regular esta actividad. Estos sistemas trabajan de manera flexible y sutil, valiéndose de diversas estrategias como la vigilancia, normas y reglamentos, intervención en los espacios, controles de salud (en el caso de las autoridades) y regulación de interacciones. Esto implica que el control va más allá de encerrar a las personas en espacios determinados e invita a reflexionar sobre las complejidades del control y la regulación en la prostitución, y cómo pueden afectar la vida y la autonomía de las personas involucradas.

Las dos protagonistas de la pieza de Suárez dejan entrever que estos espacios de control y “clausura” parcial no se limitan al encierro físico y restricción total. Esta aseveración se ejemplifica cuando Rachela le sugiere a Mignón que baile con un joven que parece estar interesado en ella. Mignón bien pudo hacerlo, pues a pesar de estar controlada por Schlomo, “[e]l negocio [l]e exige salir muchas veces. Y además [ella] no [tiene] un novio a quien darle celos” (Suárez, 2014, p. 11). Sin embargo, Mignón, que trabaja para Schlomo, y quien al parecer sospecha que ese individuo que la corteja puede ser un proxeneta como él, teme ser objeto de su ira. En cuanto a Rachela, Schlomo ejerce una vigilancia constante y busca establecer un control sobre ella mediante la mirada y la atención persistente:

A lo mejor. O me busca con la mirada... Estemos donde estemos, él me busca con la mirada: quiere que yo lo mire, y cada vez que lo miro, él tiene

sus ojos posados en mí. No me pierde pisada. A veces, cuando estoy en la borda, me doy cuenta que él contempla mi sombra. ¡Mi sombra! ¿Se da cuenta? ¡Contempla mi sombra con la misma insistencia con que nosotras contemplamos el mar! (Suárez, 2014, p. 15).

Estas palabras de Rachela, donde se describe la intensa atención y observación de Schlomo hacia ella, sugiere que su control y vigilancia pueden manifestarse de formas sutiles y complejas, puesto que implica una interacción constante y una influencia que trasciende los límites físicos.

En el caso de *Cornelia* la supervisión de las esclavas sexuales se manifiesta por medio de una extrema violación de los derechos humanos. Al perder su libertad, Cornelia experimenta días de privación de alimentos y permanece encadenada en una habitación. Cuando decide expresar su desesperación con un grito, la respuesta es despojarla de su ropa y arrojarle un balde de agua fría (Etcheves, 2016, p. 96). La novela recalca que la mujer virgen y de tez blanca es mercancía deseada por clientes poderosos y millonarios. La estricta vigilancia que recibe es debido a su valor como producto, ya que se cotiza privilegiadamente. Un cliente en la novela expresa que “el deleite de penetrar a una chica virgen no se lo daba nadie” (Etcheves, 2016, p. 152) La violación del cliente pone a Cornelia en un plano inferior. Por esta razón, es vendida al Egipto y transferida a España. Eventualmente, Cornelia adquiere cierta libertad, ya que pasa a encargarse de las esclavas nuevas. Ahí ella experimenta un sistema de control más tenue y dúctil. De cualquier modo, la estructura de la banda de trata es compleja porque gobernantes y funcionarios públicos forman parte de la operación, lo que aumenta la vigilancia de las víctimas por miedo a ser expuestos. En la novela de Etcheves, El Cholo desempeña el papel de comisario en el pueblo y trabaja para el Egipto. Es el Cholo quien fotografía a la profesora de Cornelia y sus alumnas cuando llegan al hotel en Patagonia (Etcheves, 2016, p. 87). Además, Ramón Oreyana, ex jefe del Departamento Central de Policía de Buenos Aires está involucrado en la banda de trata (Etcheves, 2016, p. 241) y protege al Egipto (Etcheves, 2016, pp. 240-247).

Por otro lado, el Egipto asume la función de caudillo en el poblado, ocupando un espacio que normalmente debería corresponder al Estado, resaltando la marginación del gobierno frente a poderes alternativos surgidos en la sociedad. El Egipto paga por cualquier servicio necesario y

trabaja en colaboración con los demás. Para ilustrar este comentario, El Egipcio se encarga de reparar el sistema de cloacas, revitaliza la sala de parto del hospital y compra vehículos para la policía (Etcheves, 2016, p. 330). Estas acciones le otorgan poder, y toda la comunidad lo defiende y protege, ya sea directa o indirectamente, respaldando su negocio de trata. El narrador revela que “casi el 80 por ciento de las esclavas sexuales de Río Negro para abajo son propiedad” del Egipcio (Etcheves, 2016, p. 331). Su papel de líder lo beneficia para mantener el orden en su empresa. Esta fuerte intervención del Egipcio en el bienestar del pueblo junto al apoyo de la población y la complicidad del Estado delinear una estructura que asegura la vigilancia de la mujeres, pero, como el entorno es hermético, el monitoreo de las víctimas permite que vaya más allá del encierro y el confinamiento.

De cualquier forma, estos espacios de clausura –control y vigilancia–, sean parciales o completos, se desvanecen cuando el cuerpo femenino deja de ser un objeto de lucro. Así se origina otro riesgo –el femicidio– para estas mujeres desechadas por el desgaste de sus cuerpos. Como se vio en *La Varsovia*, esto le sucede a Bronia, la amiga polaca de Mignón, quien, al no ser mercancía de valor, ya no se sabe de ella y, supuestamente, como ya se ha comentado, vive en Rosario y se ha vuelto obesa. En el caso de *Cornelia*, el texto no deja pasar por alto el peligro de muerte. Cuando Cornelia está en España, ella cuenta que,

Había visto en callejones de Ibiza, Madrid y Barcelona las consecuencias de caer en manos de las redes de trata de los albaneses. Chicas mutiladas, quemadas con ácido, mujeres como zombis, infectadas con HIV y otras enfermedades venéreas, tiradas en la calle...no podían hablar (Etcheves, 2016, p. 250).

Este comentario denota la fragilidad de las víctimas y la cercanía al femicidio. De igual forma, Nadine es golpeada brutalmente junto a otras mujeres. Cuando el Egipcio las ve en tal mal estado ordena el asesinato de todas las esclavas, Cornelia incluida, porque ya la mercancía no da rédito debido a los golpes excesivos que sufren esos cuerpos vulnerables.

En definitiva, tanto *La Varsovia* como *Cornelia* conllevan el propósito de mostrar la violación de los derechos humanos de la mujer, transgresiones que se mantienen vigentes desde el siglo XIX en la Argentina. Estas

estructuras de poder y opresión se valen de mujeres indefensas, quienes son esclavizadas por su condición de pobreza y desesperación como en *La Varsovia* o en el caso de *Cornelia* por ser de la clase alta, lo cual las convierte en mercancía de lujo para clientes poderosos. Como lo comenta Etcheves en una de sus entrevistas, cualquier mujer sin importar su condición social corre el riesgo de ser víctima de la trata.

Asimismo, ambos textos bajo análisis, sin importar el siglo en el que son abusadas, muestra la necesidad de supervivencia de la mujer cautiva, quien hasta se puede convertir en un monstruo de opresión y violencia en contra de otras víctimas para sobrevivir. A pesar de la diferencia de siglos donde transcurre la trama, las obras estudiadas exhiben mecanismos similares de control y vigilancia parciales o completos, ya sea por medio de individuos específicos o un entorno de conspiración silenciosa de todo el pueblo por intereses económicos y bienestar social que provee la banda. Lo que es más, tanto en el siglo XIX como en el XXI, esos espacios de clausura se desvanecen una vez que la mercancía pierde valor y presentan la amenaza del abandono y, en ciertos casos, el femicidio. Finalmente, *La Varsovia* y *Cornelia* colocan al lector en un universo que resuena con familiaridad en el presente y recalcan que estos sistemas de poder continúan perpetuándose a lo largo de los siglos con diferentes actantes, pero siempre acarreado el sufrimiento y la vulnerabilidad de la mujer dentro del espectro de tormentos, golpazos, violaciones, desecho y femicidio.

## Referencias

- Almada, S. (2015). *Chicas muertas*. Random House.
- Ben, P. (2018). Historia global y prostitución porteña: El fenómeno de la prostitución moderna en Buenos Aires, 1880-1930. *REMS - Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 5/6, 13-26. <https://estudiosmaritimossociales.org/wp-content/uploads/2014/01/rem-s-nc2ba-5-6-dossier-gc3a9nero-y-clase-ben-1.pdf>
- Biernat, C. (2016). Entre el abolicionismo y la reglamentación: Prostitución y salud pública en Argentina (1930-1955). *Cuadernos del Sur – Historia* 40, 29-48. <http://hdl.handle.net/11336/68108>
- Borges, J. L. (2006). *Borges Oral*. Alianza Editorial.
- Cabezón Cámara, G. (2013). *Le viste la cara a Dios*. Eterna Cadencia Editora.
- Cantó, P. (13 de junio de 2019). *Etcheves: Si un periodista duda de la víctima de La manada, que se dedique a otra cosa*. El confidencial. [https://www.elconfidencial.com/cultura/2018-06-13/entrevista-floren-cia-etc-heves-cornelia-libro-feminismo-la-manada\\_1577849/](https://www.elconfidencial.com/cultura/2018-06-13/entrevista-floren-cia-etc-heves-cornelia-libro-feminismo-la-manada_1577849/)

- Colmeiro, J. F. (1994). *La novela policíaca española: teoría e historia crítica*. Anthropos.
- Daich, D. y Sirimarco, M. (2014). Policía prostitución. Una relación pornográfica (El control de la prostitución en Argentina 1875-1936). *Jurídicas*, 9(1), 80-100. <https://revistasoj.s.ucaldas.edu.co/index.php/juridicas/article/view/4919>
- De los Santos, G. (2016). *Chiara Páez, el crimen de la adolescente que disparó las marchas de Ni una menos*. La Nación. <https://www.lanacion.com.ar/seguridad/rufino-chiara-nid1905389/>
- Etcheves, F. (2016). *Cornelia*. Planeta.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión* (1975) (Trad. A. Garzón del Camino). Siglo Veintiuno Editores.
- Gigena, D. (7 de febrero de 2016). *El nuevo género negro: novela policial con cara de mujer*. La Nación. <https://www.lanacion.com.ar/cultura/el-nuevo-genero-negro-novela-policial-con-cara-de-mujer-nid1869039/>
- Giulietti, J. (28 de septiembre de 2015). *La trata de blancas en la ciudad de Córdoba en la década de 1930*. Academia. [https://www.academia.edu/16276174/LA\\_TRATA\\_DE\\_BLANCAS\\_EN\\_LA\\_CIUADAD\\_DE\\_C%C3%93RDOBA\\_EN\\_LA\\_DECADA\\_DE\\_1930](https://www.academia.edu/16276174/LA_TRATA_DE_BLANCAS_EN_LA_CIUADAD_DE_C%C3%93RDOBA_EN_LA_DECADA_DE_1930)
- Guy, D. (1994). *El sexo peligroso. La prostitución legal en Buenos Aires 1875-1955* (Trad. M. Egula). Sudamericana.
- Hernández, C. y Angueira, L. (2010). *Human Trafficking in Puerto Rico: An Invisible Challenge*. Universidad de Puerto Rico.
- Krimer, M. I. (2015). *Sangre Fashion*. Aquilina.
- La Casa del Encuentro. (s. f.) *Informe de investigación de femicidios en Argentina*. <https://www.lacasadelencuentro.org/femicidios03.html>
- Miranda, M. A. (2011). *Buenos Aires, Entre Eros y Tánatos. La prostitución como amenaza*. Scielo España. <https://scielo.isciii.es/pdf/dyn/v32n1/05.pdf>
- Morcillo, S. (3 de mayo de 2021). *Marco Teórico y Contexto*. TeseoPress. <https://www.teseopress.com/sexopordinero/chapter/marco-teorico-y-contexto/>
- Orsi, A. (2018). Prostitución reglamentada, moral sexual y familia patriarcal en Junín, Provincia de Buenos Aires (1891-1936). *Cuadernos De H Ideas*, 12(12), e011. <https://doi.org/10.24215/23139048e011>
- Plante, A. (2014). *Verde oscuro*. Adriana Hidalgo Editora.
- Rossi, L. (2013). *Baldías*. Erizo Editora.
- Simonetto, P. (2019). Los rufianes de Buenos Aires: Prácticas de proxenetismo global en la Argentina, 1924-1936. *Varia Historia*, 35(67), 311-344. <https://doi.org/10.1590/0104-87752019000100011>
- Suárez, P. (2014). *La Varsovia (Las Polacas III)*. CELCIT.

- Tiscornia, S. (2014, October 13). Entre el imperio del 'Estado de Policía' y los límites del derecho. Seguridad ciudadana y policía. *Nueva Sociedad* 191, 78-89. <https://www.pensamientopenal.com.ar/doctrina/39999-entre-imperio-del-estado-policia-y-limites-del-derecho-seguridad-ciudadana-y-policia>
- Trochon, Y. (22 de mayo de 2020). *La ciudad de los burdeles*. Barrio Pichincha. [www.barriopichincha.com.ar/la-ciudad-de-los-burdeles/](http://www.barriopichincha.com.ar/la-ciudad-de-los-burdeles/)
- U. S. Department of State. (29 de marzo de 2019). *Informe sobre Trata de Personas 2018*. U. S. Department of State. [https://2017-2021.state.gov/index.html?\\_g1=1\\*dorobv\\*.gclau\\*%20MTk2NDg3ODc2NS4xNzA0Mzg5Mzg3](https://2017-2021.state.gov/index.html?_g1=1*dorobv*.gclau*%20MTk2NDg3ODc2NS4xNzA0Mzg5Mzg3)